

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura

Buenos Aires, 29 de Julio de 2015

Sra. Alta Representante:

Me dirijo a usted con relación al artículo publicado en el Wall Street Journal en su edición del 27 de julio del corriente año y en el que se revela que, en virtud del acuerdo nuclear alcanzado entre la República Islámica de Irán y los Estados Unidos, además del Reino Unido, Francia, Rusia, China y Alemania, la Unión Europea se habría comprometido a eliminar de su lista de sanciones al ex ministro de defensa iraní Ahmad Vahidi.

Como su excelencia sabe, el Sr. Vahidi es buscado por Interpol, a requerimiento de la Justicia de la República Argentina, en el marco de la causa que se investiga el atentado a la sede mutual de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) ocurrido el 18 de julio de 1994. Esa brutal y criminal acción terminó con la vida de 85 personas y ha sido declarada delito de lesa humanidad.

El decidido compromiso de mi gobierno con la justicia, lucha contra el terrorismo en todas sus formas y por el respeto irrestricto de los Derechos Humanos ha hecho que busquemos todas las vías posibles para que la justicia argentina pueda lograr el esclarecimiento total del atentado y que sus responsables respondan ante los tribunales de mi país. En ese marco se inscribieron las comunicaciones y encuentros bilaterales que oportunamente el gobierno argentino mantuvo con usted, así como con otros funcionarios europeos. El motivo principal era solicitar que la cuestión del atentado de la AMIA fuese incluida en las negociaciones del acuerdo nuclear con Irán.

Aparentemente, ambas cosas, las negociaciones por un acuerdo nuclear y el atentado a la AMIA, podrían haber sido consideradas inconexas. Sin embargo, de confirmarse el compromiso al que me referí en el primer párrafo, se demostraría que el pedido que le hizo mi gobierno estaba, y lo sigue estando por supuesto, plenamente justificado.

A LA SRA. ALTA REPRESENTANTE DE LA
UNION EUROPEA PARA ASUNTOS EXTERIORES
Y POLITICA DE SEGURIDAD
DA. FEDERICA MOGHERINI
BRUSELAS



Seguramente usted no ignora el impacto y la sensibilidad que tiene cualquier hecho o acto relacionado con el atentado a la AMIA en el pueblo y gobierno argentinos y tenga la seguridad de que nos anima una profunda convicción de que hay valores, como los que he aludido, que están por sobre cualquier razón de política internacional.

Teniendo en cuenta lo mencionado, y que usted y la institución que representa han tenido un rol protagónico en las negociaciones que culminaron con el mencionado acuerdo nuclear con la República Islámica de Irán, le agradeceré nos de conocimiento si como consecuencia de las condiciones, alcances y efectos pactados que tendría ese compromiso asumido por la Unión Europea o por cualquier otro signatario del acuerdo, quedarían involucrados individuos o acciones vinculados al atentado a la AMIA.

Finalmente, le reitero que el gobierno y el pueblo argentinos consideran que la resolución pacífica de las controversias internacionales es un gran paso en la construcción de un mundo más justo basado en el derecho y no en la potencia de las armas.



HECTOR TIMERMAN
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto